1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4.

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1.112.

Nombre del contratista: IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.

Documento de identificación del Contratista: 900075108-3

Nombre del supervisor: PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO

Organismo: Departamento Administrativo De Contratación Pública - DACP	No. Teléfono: (602) 660 6719

Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: 4135.010.26.1.112- Contratar los servicios de un operador logístico de eventos para la divulgación de estrategias pedagógicas y lineamientos implementados, así como herramientas que faciliten el acceso y la participación al sistema de compra pública de la administración central de Santiago de Cali durante la vigencia 2023.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
8/05/2023	15/12/2023

Modificación al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 350.000.000), incluido IVA, tributos demás contos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución contractual

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 350.000.000	$41.440.181.	$ 272.779.920	$35.779.899.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

El señor MAURICIO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 98.622.344 en su condición de Revisor Fiscal, de la entidad IMAGROUP COLOMBIA S.A.S, NIT. 900.075.108- 3, se permitió emitir documento de fecha 1 de diciembre de 2023, donde certifica que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, en cumplimiento de los establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Artículo 9° de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, manifiesta bajo la gravedad del juramento que la compañía ha cumplido en el (12) meses anteriores a la fecha, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con las entidades administradoras de dichos recursos., según planillas anexas del operador Enlace Operativo iden tificadas bajo Número 67274578 correspondientes a los aportes realizados por el Contratista y las correspondientes realizadas a nombre de las mujeres cabeza de hogar y comunicador social,como personal adicional ofrecido por el proveedor.

Observaciones al informe contable y financiero: Una vez revisada la factura electrónica N° FEIC17394 presentada por el contratista IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. de fecha 13 /dic./2023, certificó que cumple con los aspectos financieros que rigen el contrato, así como los precios ofertados en su propuesta económica y las respectivas cotizaciones de los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ítems no establecidos en el anexo técnico, previa aprobación por parte del equipo de supervisión y seguimiento designado.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del Departamento Administrativo de Contratación Pública DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato de prestación de servicios No. 4135.010.26.1.112 y dentro de periodo objeto de supervisión y vigilancia establecido por el periodo noviembre-diciembre de 2023:

1. Se verificó que el Contratista cumplió a cabalidad, con el suministro de los espacios físicos (tipo aula o auditorio), con el cumplimiento de las especificaciones de acuerdo a la necesidad de cada jornada y/o evento. Además, los espacios contaron con la señalética, la iluminación, detectores de humo, salida de emergencia, sistema de emergencias, aire acondicionado, accesibilidad y servicio para discapacitados, acorde con las obligaciones suscritas contractualmente, es necesario precisar que cada espacio solicitado y ofrecido cumple con las dinámicas desarrolladas para llevar al público objetivo a la mejor experiencia en te- más contractuales, la oferta institucional , herramientas de trasparencia y temas desarrollados dentro de una amplia gama en materia de una contratación eficaz y eficiente que permita el promover y mostrar las buenas prácticas contractuales a nivel Distrital, tanto a compradores consientes, como a proveedores y ciudadanía en general.

2. El contratista cumplió con el suministró del servicio de catering refrigerios I y II, de acuerdo a las especificaciones registradas en el requerimiento para cada jornada, tanto para compradores como para proveedores y ciudadanía en general.

3. El contratista cumple con el aspecto de catering adicionales sin costo para la Entidad a los que se comprometió suscrito el respectivo contrato: “El proponente que ofrezca durante la ejecución del contrato, dos (2) refrigerio y/o desayuno y/o almuerzo de acuerdo al tipo I, II o III, adicionales por cada diez (10) raciones entregadas sin costo alguno para la entidad”, tal y como se evidencia en las cantidades presentadas para pago.

4. Para algunas de las jornadas descrita previamente, se requirieron de mesas tablón con vestido y sobrevestido, para ser instaladas en un espacio propio del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DACP, en aras de llevar a cabo las jornadas de entrega y divulgación de la estrategia de compras responsables y la oferta institucional del DACP, de la que se da cuenta en cada una de las actas a disposición, para los días 20 al 24 de noviembre, sin embrago, en medio de la dinámica propuesta y por una situación calamitosa, se pospuso reunión que se había programada para el día 24 de noviembre, para ser realizada el día 28 de noviembre, por lo que se notificó al proveedor del cambio, sin ningún inconveniente de su parte.

5. En el marco de la estrategia de divulgación de la las compras públicas respon sables y demás aristas del conocimientos de gestión contractual, se dio la oportuni- dad de entregar como un legado, un compendio físico, que diera cuenta de la diná- mica, lineamientos y estrategias implementadas en la búsqueda de masificar y ar- monizar la gestión contractual de cara a la ciudadanía y compradores consientes adscritos a la administración distrital, Este compendio destacó los hitos más signifi- cativos, ofreciendo una visión integral de los logros alcanzados en la gestión con- tractual a nivel Distrital, Cada tema fue cuidadosamente seleccionado con la inten- ciónde proporcionar una comprensión profunda y práctica de los elementos y pro- cesos involucrados en la gestión contractual, confiando en que enriquecerá el cono- cimientode los equipo de Contratación, fue así, como se solicitó al operador logístico que atendiendo el rubro debido, se imprimieran y entregaran 300 ejemplares del libro " MEMORIAS DE GOBIERNO – LEGADO" al DACP, para que a su vez éste, entregará a los compradores consientes pertenecientes a los equipos de contrata- ción de la Entidad, así como a aliados estratégicos, proveedores y ciudadanía en general, misiónen cabeza de la Directora, como pionera de la política contractual a nivel Distrital; cumpliendo a cabalidad con el propósito primordial del proyecto de inversión que dio origen al presente contrato.

6. Por la dinámica y pedagogía implementada, se requirieron elementos que com- plementaron cada jornada, tales como arreglo floral, para armonizar espacios; pan- talla y micrófonos, que permitían mostrar la interacción con las herramientas de tras- parencia y oferta institucional, con que cuenta el DACP, el contratista cumplió con el suministro de los elementos, bienes o servicios no especificados en la ficha técnica, que hace parte integral al contrato, y tal como se indica, se presentaron las cotizaciones requeridas para avalar el valor del pago por cada elemento, bien o servicio sumi nistrado, cumpliendo con lo estipulado en la" *CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES ESPE- CÍFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO Numeral 18: garantizar los precios ofrecidos en su oferta económica y su vigencia durante el con- trato, así como la presentación de las cotizaciones que sean requeridas por el DACP, de conformidad con el procedimiento dispuesto por este, en el caso de ítems necesarios para la realización de eventos que no hayan sido contemplados en la oferta económica inicial, ……".* Mismas que se anexan al presente informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. El contratista entrego el mobiliario necesario para adelantar las jornadas, según lo establecido y solicitado en los diferentes requerimientos anexos al informe.

8. El contratista cumplió con las cláusulas de inclusión social, al cual estaba sujeto, presentando la vinculación de dos (2) personas en condición de "MUJER CA- BEZA DE HOGAR" con las declaraciones extra juicio, contratos de prestación de servicios y soportes de pago de la seguridad social integral que, conforme a las obligaciones, se encontraban a su cargo. Se anexan a la cuenta.

9. El contratista dispuso de un (1) coordinador, con las competencias y la capacidad para dirigir y administrar adecuadamente junto con el equipo supervisor, todo el ac tividades con total satisfacción, tal y como se describen a continuación:

CATEGORIA	RANGOS DE CANTIDADES	CANT	REQUERIMIENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO EL IVA	VALOR TOTAL
1. SALONES PARA SOCIALIZACIONES	Tipo auditorio Con capacidad hasta 50 personas. Tiempo de alquiler: 4 horas	1	**Requerimiento No. 15**	$ 920,000	$1,094,800	$ 1,094,800
	Tipo aula Con capacidad hasta 150 personas. Tiempo de alquiler: 8 horas	1	**Requerimiento No. 18**	$4,330,000	$5,152,700	$ 5,152,700
TOTAL, SALONES PARA SOCIALIZACIONES						**$ 6,247,500**
CATEGORIA	**RANGOS DE CANTIDADES**	**CANT**	**REQUERIMIENTO**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO EL IVA**	**VALOR TOTAL**
2. SERVICIO DE CATERING	Refrigerios tipo I buffet, Empaquetado.	25	**Requerimiento No. 14**	$ 14,033	$ 16,699	$ 417,482
	Refrigerios Tipo 1 Gourmet	22	**Requerimiento No. 15**	$ 19,839	$ 23,608	$ 519,376
	Desayuno tipo II Estándar	120	**Requerimiento No. 18**	$ 20,723	$ 24,660	$ 2,959,200

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Almuerzo tipo I Gourmet	120	**Requerimiento No. 18**	$ 36,130	$ 42,995	$ 5,159,400
	Refrigerio tipo I Gourmet	120	**Requerimiento No. 18**	$ 19,781	$ 23,539	$ 2,824,680
TOTAL, SERVICIO DE CATERING						**$ 11,880,138**
CATEGORIA	**RANGOS DE CANTIDADES**	**CANT**	**REQUERIMIENTO**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO EL IVA**	**VALOR TOTAL**
3. ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	Micrófono inalámbrico	1	**Requerimiento No. 15**	$ 95,000	$ 113,050	$ 113,050
	Micrófono inalámbrico	4	**Requerimiento No. 18**	$ 95,000	$ 113,050	$ 452,200
TOTAL, ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO						**$ 565,250**
CATEGORIA	**RANGOS DE CANTIDADES**	**CANT**	**REQUERIMIENTO**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO EL IVA**	**VALOR TOTAL**
9. ALQUILER DE MOBILIARIO	Mesa tablón (120 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	10	**Requerimiento No. 16**	$ 27,000	$ 32,130	$ 321,300
	Arreglo Floral	1	**Requerimiento No. 15**	$ 350,000	$ 416,500	$ 416,500
	Tablado 6x6 MTS	1	**Requerimiento No. 18**	$ 720,000	$ 856,800	$ 856,800
TOTAL, ALQUILER DE MOBILIARIO						**$ 1,594.600**
CATEGORIA	**RANGOS DE CANTIDADES**	**CANT**	**REQUERIMIENTO**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO EL IVA**	**VALOR TOTAL**
13. OTROS COTIZADOS	Impresión Libro "Memorias de gobierno/legado", pasta dura, 22cm x 29cm cerrado, full color, 140 páginas, papel propalcote de 150grs, empastado, laminado mate.	300	**Requerimiento No. 17**	$ 42,017	$ 50,000	$ 15,000,000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Ambientación	1	**Requerimiento No. 18**	$ 840,336	$1,000,000	$ 1,000,000
	Pantalla Led pitch 2.9 de 4mts 2mtsPantalla led P3.9 aforada en estructura + Procesador serie pro vx 1000 + Laptop servidor + puesto fijo de video + pasador de diapositivas Logitech + Administrador de contenidos	1	**Requerimiento No. 18**	$4,330,000	$5,152,700	$ 5,152,700
TOTAL, OTROS COTIZADOS						**$ 21,152,700**
TOTAL, EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA						**$ 41,440,181**

EJECUCION PRESUPUESTAL A 15 DE DICIEMBRE 2023

CONTRATO No. 4135.010.26.1.112-2023	PRESUPUESTO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO A OCTUBRE 2023	% DE EJECUCION A OCTUBRE E 2023	PRESUPUESTO EJECUTADO A DICIEMBRE	% DE EJECUCION	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
VALOR	$ 350,000,000	$272.779.920	77.9%	$ 41,440,181	11.84%	$35,779.899	10.22%

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: El contratista en relación al contrato y quien presta los servicios de un operador logístico de eventos para la divulgación de estraté gias pedagógicas y lineamientos implementados, así como herramientas que faciliten el acceso y la participación al sistema de compra pública de la administración central de Santiago de Cali, No. 4135.010.26.1.112-2023**,** entregó el informe de ejecución final No. 4. del contrato, correspondiente al periodo comprendido entre los meses de noviembre-diciembre 2023.

Después de verificar la ejecución de las actividades contractuales y revisar la información presentada para el periodo en mención, se certificó que IMAGROUP COLOMBIA S.A.S, NIT. 900.075.108-3, ejecutó el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones establecidas en el contrato.

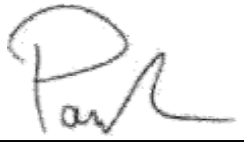
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El 13 de diciembre de 2023 se recibió la factura de la misma fecha, se recibió el informe de gestión, las planillas de pago de la Seguridad Social, la certificación suscrita por el revisor fiscal correspondientes al periodo noviembre- diciembre 2023 a través del correo electrónico del contratista, para lo cual se procedió a realizar la verificación y aprobación por parte de esta supervisión (se anexan los informes realizados por el proveedor).

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentan observaciones para ese periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO
Supervisor



ERIKA ALEXANDRA MURILLO MOSQUERA
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 15 de diciembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.